



Ministerio de Cultura y Educación

SALTA, 3 de Septiembre de 1984.

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R.A.)

Expediente Nº 20.143/84.

RES. Nº 205/84.

VISTO:

La solicitud de la Sede Regional Tartagal en el sentido de convocar lo actuado en Expte. Nº 20.143/84, mediante la cual se convocó a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y eventual oposición un cargo de Auxiliar de Ira. Categoría con Dedicación para la disciplina Física en dicha Regional;

Que en el cargo motivo de estas actuaciones se encuentra vacante por renuncia de su anterior titular, el Ing. Luis Alberto Silvestre;

Que en tal sentido se ha solicitado telefónicamente a la Dirección de Personal información sobre el particular, manifestando la misma que se ha procedido a registrar la baja del docente anteriormente citado a pedido expreso de la Dirección de la Sede Regional Tartagal;

Que en consecuencia se cuenta la partida presupuestaria vacante para proceder a la incorporación de un reemplazante;

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal, ha procedido a efectuar una convocatoria a tales fines; elevándose a este Decanato las inscripciones de los interesados;

Que se ha solicitado al Departamento de Física un dictamen sobre el particular, el cual corre agregado a fs. 18 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley Nº 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por la Dirección de la Sede Regional Tartagal y en consecuencia tener en firme la convocatoria realizada para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual oposición un cargo de AUXILIAR DE IRA. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la disciplina FISICA.-

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente calendario para completar los aspectos formales previstos en las modalidades vigentes en esta Unidad Académica para proveer cargos en la Planta Docente, conforme al siguiente detalle:

SORTEO DE TEMAS: Día 4/9/84 a hs. 11

EVENTUAL OPOSICION: Día 6/9/84 a hs. 11

ARTICULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria con los siguientes docentes:

Lic. IRENE DE PAUL

Ing. ROBERTO G. OVEJERO

Ing. VICTOR PASSAMAI

7/...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...///

- 2 -

RES. Nº 205/84

ARTICULO 4º: Disponer que por Area Operativa se proceda a la liquidación de los vı́sticos correspondientes a los docentes integrantes de la Comisión Asesora designada por el artículo precedente.-

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Yartagal a los fines previstos en el Artículo 2º de la presente. Cumplido vuelva con el dictámen de la Comisión Asesora.-

FAC. CS. EXACTAS
Nº

Ing. JOAN FRANCISCO RAMOS  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. GASTAS  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas